

ACTA NÚMERO 5.

ACTA DE PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS A LA ASAMBLEA GENERAL.

A las 10:00 horas del día 24 de octubre de 2.020, se reúnen los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

- Presidente: D. Crisanto J. Calmarza Bandera.
- Secretaria: D. Amparo Valdemoro Gordillo.
- Vocal: D^a. Rocío Suárez Corrales.

Constituyendo el objeto de la reunión la resolución de las reclamaciones efectuadas a la relación provisional de candidaturas a miembros de la Asamblea General y la publicación de la relación definitiva de candidatos electos a la Asamblea General, conforme a lo dispuesto en el art. 18.3 del Reglamento Electoral, adoptando el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO.- Que, no se han recibido reclamaciones ni impugnaciones a la proclamación provisional de candidatos a miembros de la Asamblea General, se proclaman con carácter definitivo como candidatos a la Asamblea General de la Federación por los distintos estamentos deportivos a los siguientes:

ESP. DPVA.	ESTAMENTO	APELLIDOS	NOMBRE
LUCHAS OLÍMPICAS	DEPORTISTA	PADILLA SOBRADO	MARIO
LUCHAS OLÍMPICAS	DEPORTISTA	PAVON HERMOSIN	JOSE MANUEL
LUCHAS OLÍMPICAS	DEPORTISTA	TORRES RUBIO	ANA MARIA
LUCHAS OLÍMPICAS	DEPORTISTA	VICO MARRUECOS	ANGELA
OTRAS DISC. (GRAPPLING)	DEPORTISTA	GARCIA CONEJO	ANTONIO
LUCHAS OLÍMPICAS	ENTRENADORES	JIMENEZ MUÑOZ	ANTONIO
LUCHAS OLÍMPICAS	ENTRENADORES	SAMPEDRO DIAZ	RAMIRO
LUCHAS OLÍMPICAS	ENTRENADORES	SIERRA PORTILLO	MIGUEL ANGEL
LUCHAS OLÍMPICAS	JUECES/ARBITROS	GANDUL SOBRINO	MANUEL

ESP. DPVA.	ESTAMENTO	ENTIDAD DEPORTIVA	REPRESENTANTE
LUCHAS OLÍMPICAS	CLUBES	CLUB DE LUCHA MILU	MARÍA DEL CARMEN DE LA LUZ SIERRA
LUCHAS OLÍMPICAS	CLUBES	CLUB LUCHA GUADAJAZ	JOSE SANTIAGO MORENO GUIJO
LUCHAS OLÍMPICAS	CLUBES	CLUB DE LUCHA MARACENA	INMACULADA CONCEPCION AGUILA CARDENAS
LUCHAS OLÍMPICAS	CLUBES	CLUB DE LUCHA POWER	ANTONIA TORRES ELICHE
LUCHAS OLÍMPICAS	CLUBES	CD WRESTLING CARTAYA	MANUEL SANTIAGO BABASTRO SILVA
OTRAS DISC. (DEFENSA)	CLUBES	CD KOKORO	EVARISTO MANUEL GONZALEZ MELLADO
OTRAS DISC. (SAMBO)	CLUBES	CD SHOGUN	EMILIA MERCEDES LOPEZ
OTRAS DISC. (DPP-K9)	CLUBES	CLUB DE ADIESTRAMIENTO DEPORTIVO VILLA VEREDA	JOSE GORDILLO RUIZ
OTRAS DISC. (GRAPPLING)	CLUBES	CD SAAD	ANTONIO GARCIA MORALES
OTRAS DISC. (DEFENSA PERSONAL POLICIAL)	CLUBES	CD DE DEFENSA PERSONAL POLICIAL GOSHIN SEVILLA	ANTONIO JAVIER MINGUEZ PARREÑO

SEGUNDO.- Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 19.2 del Reglamento Electoral, *no será precisa la votación efectiva cuando concurran un número de aspirantes igual o inferior al de plazas a cubrir para el estamento y, en su caso, especialidad deportiva, pudiendo dichas personas aspirantes ser proclamadas como tal por la Comisión Electoral, una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas.*

En base a ello, no será necesario efectuar votación en ninguno de los estamentos, al ser el número de candidatos igual al número de plazas a cubrir para cada estamento. Consecuentemente, esta Comisión Electoral acuerda proclamar candidatos electos a los siguientes:

ESP. DPVA.	ESTAMENTO	APELLIDOS	NOMBRE
LUCHAS OLÍMPICAS	DEPORTISTA	PADILLA SOBRADO	MARIO
LUCHAS OLÍMPICAS	DEPORTISTA	PAVON HERMOSIN	JOSE MANUEL
LUCHAS OLÍMPICAS	DEPORTISTA	TORRES RUBIO	ANA MARIA
LUCHAS OLÍMPICAS	DEPORTISTA	VICO MARRUECOS	ANGELA
OTRAS DISC. (GRAPPLING)	DEPORTISTA	GARCIA CONEJO	ANTONIO
LUCHAS OLÍMPICAS	ENTRENADORES	JIMENEZ MUÑOZ	ANTONIO
LUCHAS OLÍMPICAS	ENTRENADORES	SAMPEDRO DIAZ	RAMIRO
LUCHAS OLÍMPICAS	ENTRENADORES	SIERRA PORTILLO	MIGUEL ANGEL
LUCHAS OLÍMPICAS	JUECES/ARBITROS	GANDUL SOBRINO	MANUEL

ESP. DPVA.	ESTAMENTO	ENTIDAD DEPORTIVA	REPRESENTANTE
LUCHAS OLÍMPICAS	CLUBES	CLUB DE LUCHA MILU	MARÍA DEL CARMEN DE LA LUZ SIERRA
LUCHAS OLÍMPICAS	CLUBES	CLUB LUCHA GUADAJEZ	JOSE SANTIAGO MORENO GUIJO
LUCHAS OLÍMPICAS	CLUBES	CLUB DE LUCHA MARACENA	INMACULADA CONCEPCION AGUILA CARDENAS
LUCHAS OLÍMPICAS	CLUBES	CLUB DE LUCHA POWER	ANTONIA TORRES ELICHE
LUCHAS OLÍMPICAS	CLUBES	CD WRESTLING CARTAYA	MANUEL SANTIAGO BABASTRO SILVA
OTRAS DISC. (DEFENSA)	CLUBES	CD KOKORO	EVARISTO MANUEL GONZALEZ MELLADO
OTRAS DISC. (SAMBO)	CLUBES	CD SHOGUN	EMILIA MERCEDES LOPEZ
OTRAS DISC. (DPP-K9)	CLUBES	CLUB DE ADIESTRAMIENTO DEPORTIVO VILLA VEREDA	JOSE GORDILLO RUIZ
OTRAS DISC. (GRAPPLING)	CLUBES	CD SAAD	ANTONIO GARCIA MORALES
OTRAS DISC. (DEFENSA PERSONAL POLICIAL)	CLUBES	CD DE DEFENSA PERSONAL POLICIAL GOSHIN SEVILLA	ANTONIO JAVIER MINGUEZ PARREÑO

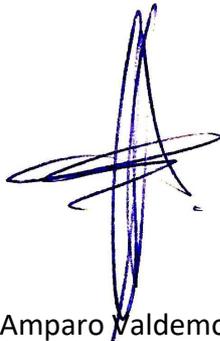
TERCERO.- De conformidad con lo establecido en el artículo 11.5 de la Orden de 11 de marzo de 2016, requerir a la Comisión Gestora para que publique la presente resolución así como el Censo Electoral Definitivo en el tablón de anuncios de la Federación, en su página web oficial, así como en las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Educación y Deporte, de acuerdo con la autorización de la Dirección General de Promoción del Deporte, Hábitos Saludables y Tejido Deportivo de fecha 1 de julio de 2020.

CUARTO.- De conformidad con lo establecido en la disposición adicional quinta de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, se requiere al Presidente de la Comisión Gestora para que dé traslado a la Dirección General de Promoción Deportiva, Hábitos Saludables y Tejido Deportivo, de la presente acta.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso ante el Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía en el plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 11.7 de la Orden de 11 de marzo de 2016.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 10:15 horas.

La Comisión Electoral.



Fdo.: Amparo Valdemoro Gordillo
Secretaria



VºBº
Fdo.: Crisanto J. Calmarza Bandera
Presidente